

#ENVERACRUZ

## REVERSA, A BOLETA

*Carece de espacios  
suficientes para votar*

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), busca echar abajo la boleta electoral de la elección judicial local de Veracruz, debido a la falta de recuadros para que la ciudadanía emita su voto.

Y es que hace unos días, el Instituto Electoral Local de Veracruz aprobó las boletas para la elección judicial a nivel local, pero una magistrada impugnó dicho documento porque no contiene los espacios suficientes para que la ciudadanía pueda ejercer el sufragio.

En un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propone vincular al instituto local de Veracruz para que de inmediato modifique el diseño de la boleta de

### BUSCAN EQUIDAD

1

• El diseño, justo para cada cargo.

2

• Esta semana se resuelve.

3

• El proyecto, de Reyes Rodríguez.

tal forma que la ciudadanía pueda votar por todas las vacantes que estarán sujetas a la elección, por cada materia.

“El diseño de la boleta debió considerar un recuadro de votación para cada cargo que participa en la elección, es decir, si para la magistratura en materia penal del tribunal superior de justicia, hay tres cargos en contienda para mujeres y tres para cargos en contienda para hombres, lo consecuente, era que existiera en la boleta, seis recuadros de votación y así sucesivamente, dependiendo el número de cargos sujetos a la elección por materia”, precisa.

Este proyecto será resuelto por los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. ●

FOTO: ESPECIAL



• **LEY.** El proyecto de resolución es del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.